

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	42715
<b>Nombre</b>	Trabajo fin de m̀ster clínicu o investigador
<b>Ciclo</b>	M̀ster
<b>Créditos ECTS</b>	7.5
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2119 - M.U. en Especialización en Intervención Logopédica	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
2119 - M.U. en Especialización en Intervención Logopédica	6 - Trabajo fin de m̀ster clínicu o investigador	Trabajo Fin Estudios

**Coordinación**

Nombre	Departamento
YGUAL FERNANDEZ, DESAMPARADOS	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

**RESUMEN**

El trabajo fin de m̀ster puede tener un cariz tanto clínicu como de investigación en el ámbito de la logopedia. Tiene el fin de que el alumno aúne competencias como análisis de textos científicos que fundamenten intervenciones logopédicas; análisis de casos clínicos singulares y desarrollo de intervenciones logopédicas novedosas apoyadas en la evidencia científica; diseño y realización de investigaciones propias de la terapia logopédica.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**Otros tipos de requisitos**

Haber superado la materia Avances en intervención logopédica e Investigación en Logopedia.



## COMPETENCIAS

### 2119 - M.U. en Especialización en Intervención Logopédica

- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional de la Logopedia.
- Aplicar la metodología científica a la hora de observar, registrar, y comprobar la efectividad y consecuencias de los planes de intervención para fomentar el avance científico de la disciplina.
- Conocer y valorar de forma crítica diferentes aspectos de la investigación en el ámbito de la Logopedia.
- Elaborar informes justificados que supongan un avance en el conocimiento logopédico.
- Sean capaces de comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Ser capaces de escribir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo.
- Aplicar el método científico.
- Argumentar con coherencia y de manera crítica.
- Adoptar un compromiso ético con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, discapacidad o por otras razones.
- Registrar, sintetizar e interpretar los datos recogidos a partir de los avances tecnológicos, integrándolos en el conjunto de la información del paciente y comunicarlos de manera comprensible a los diferentes agentes implicados en el enfoque terapéutico.
- Integrar la información procedente de diferentes especialistas para poder ofrecer un diagnóstico coherente del paciente.
- Formular pronósticos de evolución en función de los datos procedentes de los diferentes especialistas que integran el equipo multidisciplinar.
- Conocer los diferentes servicios, el funcionamiento y los aspectos administrativos existentes en centros de actuación logopédica con equipos multidisciplinarios.
- Conocer los aspectos éticos y deontológicos de la información clínica entre los distintos profesionales de un equipo multidisciplinar en centros con puestos de logopedias y las implicaciones de su uso para el logopeda.
- Diseñar e implementar programas de rehabilitación adaptados a las características del paciente.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos e informes logopédicos y de asesorar a personas y organizaciones.
- Emitir juicio en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales.
- Ser capaces de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado.
- Ser capaces de comunicar y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.



- Contrastar y discutir los resultados propios con los obtenidos por otros estudios del mismo campo de investigación.
- Poder elaborar nuevas cuestiones e hipótesis a partir de los resultados obtenidos.
- Valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar y argumentar casos clínicos u otros datos científicos desde una perspectiva clínica y/o de investigación en el campo de la Logopedia

Ser capaz de elaborar un informe claro y coherente, con cariz clínico o investigador, fundamentado en datos y elaborando hipótesis que supongan un avance en el conocimiento o una propuesta avanzada de rehabilitación.

Exponer de manera clara los principales resultados obtenidos o la evolución del programa de intervención.

Extraer conclusiones coherentes con las variables medidas.

Exponer públicamente y de manera sintética el trabajo realizado.

Poder realizar la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Elaboración TFM

Elaboración de informe y exposición pública de un trabajo de investigación o enmarcado en el ámbito clínico del campo de la Logopedia.

El estudiante deberá saber utilizar todos los recursos necesarios para desarrollar una investigación tales como TICS, bibliografía, bases de datos, métodos de investigación empíricos

Los agentes intervinientes serán el estudiante y el tutor o director del trabajo, el primero le proporcionará al segundo los informes periódicos que le proponga y el segundo supervisará todo el trabajo realizado por el estudiante.

Para ello el estudiante debe acudir periódicamente a las sesiones programadas y consultar con el tutor todas las dudas que se planteen durante la elaboración del trabajo.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Tutorías regladas	40,00	100
Seminarios	35,00	100
Trabajo fin de Grado/M�ster		100
Estudio y trabajo aut�nomo	100,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>175,00</b>	

**METODOLOG A DOCENTE**

Tutor a individual y en grupo

En el caso de que el trabajo est  vinculado a la realizaci n de las pr cticas externas, deber  contemplar los siguientes apartados: a) valoraci n de los estudios realizados en relaci n a las pr cticas efectuadas; b) explicaci n y desarrollo de las actividades desempe adas; c) an lisis y reflexi n sobre el ejercicio profesional en el que se hayan desarrollado las pr cticas; d) competencias que se hayan practicado y el grado de aprendizaje que se ha alcanzado; e) actividades de supervisi n realizadas por el tutor; y f) conclusiones y propuestas.

En caso de que el trabajo consista en la elaboraci n de una investigaci n-acci n: a) realizaci n de una investigaci n sobre un tema o cuesti n vinculada a la intervenci n logop dica; b) descripci n de las competencias desarrolladas; c) revisi n bibliogr fica sobre la materia investigada; d) b sqveda de datos para el trabajo de emp rico; y c) conclusiones que se hayan alcanzado.

**EVALUACI N**

Elaboraci n del informe y defensa p blica ante un tribunal del Trabajo de Fin de M ster.

El tribunal valorar  aspectos relacionados con el contenido del trabajo, aspectos estructurales y formales relativos a las competencias a adquirir en el trabajo fin de m ster. Tambi n valorar  la defensa oral del mismo: la calidad de la exposici n y respuestas a las preguntas del tribunal.

**REFERENCIAS**